

## EL

## ECO DE CARTAGENA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Monsella y García. Mayor 24. Madrid y Provincias, correspondientes de la casa de Saavedra.

## SEGUNDA ÉPOCA.

## PRECIOS DE SUSCRICION:

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Jueves 26 de Julio.

## El Eco de Cartagena

## LA IGLESIA DE TARRAGONA.

He oído decir á algunos cartagenos y leído en el Eco que la iglesia de Cartagena considera no solo como congregacion de fieles, sino tambien como edificio religioso, tiene la misma antigüedad, sobre poco más ó ménos que la de Tarragona. Aunque ya no soy jóven por la edad, desgraciadamente para mí, lo soy todavía mucho más que otros que tienen menos años que yo, para no creer, siguiendo las corrientes del siglo, excepto lo que se refiera al dogma y á la moral, sino aquello que se funda en pruebas fehacientes, sin que esto se oponga á que acepte de buen grado las conjeturas probables y respete las tradiciones religiosas consagradas por la Iglesia. Lo que no reconozco en manera alguna como criterio histórico son los testimonios sacados de crónicas y cronicones calificados de apócrifos por los hombres más eminentes, tanto sagrados como profanos.

Pero al ocuparnos á la ligera de la iglesia de Tarragona, no se vaya á creer que trató de trazar comparaciones: por mi parte tengo formado mi juicio, y dejo á cada cual que forme el suyo, si es que quiere tomarse ese trabajo, en vista de los datos y consideraciones que espondré. Hecha esta salvedad, con la cual espero libertarme del temor de alguna excomunión mayor, voy á dar comienzo al presente artículo.

Tarragona tuvo la desgracia de perder todos sus antiguos documentos religiosos, primero por la encarnizada persecucion de los emperadores gentiles, dirigida con particular saña contra los libros sagrados; luego por la invasion de los primeros bárbaros los alanos, los suevos y los vándalos, en el siglo tercero, los cuales hicieron grandes estragos en aquella ciudad, y más tarde por la desolacion y la ruina que causaron los sarracenos, á principios del siglo oc-

tavo, al tomarla por asalto, despues de una porfiada resistencia. Por conguiente las noticias eclesiásticas que se tienen de ella están fundadas en tradiciones no muy firmes, en conjeturas más ó menos fundadas ó en escritos de autores estraños á dicha poblacion. Pero desde medio siglo antes de la reconquista, la cual tuvo lugar á principios del XII, se encuentra ya mas luz y pueden seguirse los progresos de su iglesia á través de los siglos.

Todos los que han leído la Historia saben, que cuando los romanos vinieron por primera vez á España á arrojar á los cartagineses arribaron con sus naves á Tarragona, á la que constituyeron en metrópoli de sus dominios en nuestra península y en centro de operaciones contra sus enemigos. Mas tarde, cuando el emperador Augusto vino á sugetar á los rebeldes cántabros, fijó por algun tiempo su residencia en aquella ciudad, la cual le erigió un gran palacio, del que se conservan vestigios. Levantóse un gran circo y un gran anfiteatro, de los que hay todavía imponentes ruinas, y un templo consagrado á Jupiter capitolino, en la acrópolis ó fortaleza situada en lo más elevado de la ciudad, siendo de suponer que con motivo de la residencia del emperador y de los legados augustales, próconsules y pretores, Tarragona fuese engrandecida y hermosada, pues se sabe adquirió muy pronto notabilísimo desarrollo.

En la época de la predicacion del Evangelio por los apóstoles era metrópoli de la España citerior, ó sea de más de media España, y la más conocida de todas las ciudades de la Península. Según S. Gerónimo, San Pablo vino á España á difundir la nueva doctrina y aunque los franceses dicen que hizo el viage por tierra pasando por Narbona, los tarraconenses apoyan la tradicion de que vino por mar á su ciudad. Por de contado segun tradiciones antiguas respetables, la primera catedral de Tarragona fué dedicada á Santa Tecla, discipula de San Pablo el cual la dejó en Antioquia, siendo

probable que la advocacion procediera de haberse traído á Tarragona alguna reliquia de la Santa. Como se vé, todas estas conjeturas y tradiciones son débiles y vagas y en tal concepto son tenidas por los criticos imparciales.

El primer obispo de Tarragona de quien se tienen noticias ciertas es San Fructuoso, el cual ya muy anciano, fue mártirizado con dos discípulos suyos, durante la persecucion de Diocleciano en la segunda mitad del siglo III, ó sea en 259, puesto que de éste hecho hace mencion el célebre poeta tarraconense Aurelio Prudencio en uno de sus himnos, habiendo dedicado otro himno especial á dicho mártirio y además han llegado hasta nosotros las actas del mismo del propio siglo III.

¿Hubo obispos en Tarragona antes de San Fructuoso? Indudablemente los habria, pues por sus frecuentes relaciones con Roma, es muy probable que algunos discípulos de San Pedro ó de San Pablo, quizá el mismo San Pablo, como creen algunos, ó Santiago, como opinan otros vinieran desde Roma á formar iglesia en dicha ciudad. No faltó allí como en otros puntos un resucitador de crónicas apócrifas de Dextro, Luitprando y Compañia, llamado Argalz, que llenó el principio de los fastos eclesiásticos tarraconenses de obispos y pastores que nadie habia oido; pero al frente de la iglesia de Tarragona hubo un sabio arzobispo, D. Alitônio Agustín, el cual desechó todos esos obispos y pastores con cuya genealogía pretendió Argalz enriquecerla, patentizando que las pretendidas crónicas de Dextro Máximo Luitprando y otras por el estilo se hallaban plagadas de errores cronológicos é históricos, que probaban su evidente falsedad.

En tiempo de Constantino la provincia de Tarragona ó sea la España citerior, fué dividida en tres, á saber la gallega, la cartaginense y la tarraconense, esta ultima con 14 iglesias sufragáneas pertenecientes á lo que hoy es Cataluña, Aragón, Navarra y Castilla la Vieja, cuyos obispos consagraba el metropolitano de Tar-

ragona, la cual alcanzó durante la dominacion romana el apogeo de su grandeza material decreciendo á medida que iba desmoronándose el antes poderoso imperio.

En la época de los godos los metropolitanos tarraconenses se distinguieron por su adhesion al Pontificado romano á cuyo encumbramiento contribuyeron sobre manera. En el año 385, el metropolitano Himerio dirige una consulta sobre puntos de disciplina al papa San Dámaso, y por fallecimiento de este, su sucesor Siricio le contesta en una carta, de la cual le encarga de conocimiento no solo á sus obispos, sino á todos los cartagineses, béticos, lusitanos y gallegos, siendo esa carta del Pontífice Siricio la primera decretal que figura como auténtica en la más antigua coleccion de cánones.

A fines del siglo V el metropolitano Ascanio dirige otra consulta al Pontífice de Roma, y este le contesta. A principios del siglo VI, el metropolitano Juan, no solo tiene el primer concilio provincial tarraconense en el año 516, al que asiste, como es sabido, Hector que firma como metropolitano cartaginense, sino que dirige consultas al Papa Hormisdas, quien las contesta en una carta dirigida á los obispos españoles, la cual carta es otra de las decretales auténticas que figuran en la citada coleccion. Los metropolitanos tarraconenses concurren á muchos de los concilios nacionales de Toledo, bien personalmente, bien por medio de sus delegados, encontrándose siempre rastros de su existencia laboriosa hasta la estincion de la monarquia goda en Guadalete á principios del siglo VIII.

La invasion sarracena atrajo sobre la desgraciada Tarragona los mas crueles desastres, de los que no se ha repuesto todavía, ni se ven señales de que pueda reponerse en adelante. Cuatro siglos estuvo sin pastor, con sus casas reducidas á escombros, las más de las veces sin habitantes, y cuando los hubo, escasos, pobres y amedrentados por las continuas algaradas de los árabes. Cuando estuve por segunda vez